

Práctica Profesional Internacional

Dirigido a	Estudiantes matriculados en Uninorte que cumplan con los requisitos y prerrequisitos para realizar prácticas internacionales
Duración del programa	Un (1) semestre académico
Fecha de aplicación	29 de julio al 30 de noviembre de 2024

Requisitos de aplicación

- Estar debidamente matriculado en uno de los programas de pregrado de Uninorte durante su aplicación y el tiempo de estancia en el exterior.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.7 para estudiantes de la División de Ingeniería y 3.5 para el resto de las divisiones académicas.
- Contar con el visto bueno de Coordinación de Prácticas para iniciar el proceso de movilidad.
- Presentar los documentos requeridos en las fechas establecidas.
- **Cumplir con los requisitos adicionales y lingüísticos, según cada institución, dentro del tiempo establecido de la aplicación.**
- Estar exento de procesos disciplinarios al momento de aplicar, y de cursar la estancia en el exterior, cumpliendo con los requerimientos del [Reglamento Estudiantil](#).
- El estudiante debe participar en el taller de preparación organizado por la Oficina de Movilidad Internacional con participación del Centro de Acompañamiento Estudiantil (CAE) antes de iniciar su movilidad.
- Todo estudiante aplicante a movilidad internacional que curse último semestre académico en el exterior, debe tener presente la fecha para presentar el examen Saber Pro. Para ello, deberá solicitar información a la Coordinación Académica respectiva.

NOTA: La Universidad del Norte **NO** se responsabiliza por los trámites de visado del estudiantes. **NO** recomendamos comprar tiquetes, seguro médico ni hospedaje sin la aprobación del visado.

Condiciones Financieras

- A todo estudiante que aplica y realiza movilidad internacional presencial por primera vez, se le aplicará un **descuento del 70%** sobre el valor de la **matricula en Uninorte**, por un semestre académico. Este descuento será aplicado siempre y cuando este no haya sido utilizado anteriormente por el estudiante en otro programa de movilidad. Para mayor información ver [Disposiciones Especiales de Carácter Financieras](#) (pág. 10-15).

MAYORES INFORMES:

- El estudiante debe contar con presupuesto para incurrir en **gastos de visado, seguro médico internacional, tiquetes aéreos, hospedaje, alimentación y transporte durante el periodo de movilidad en la universidad extranjera**, por lo cual firmará el "Formato de condiciones económicas, académicas y de retorno", cuyas firmas deberán ser autenticadas.
- El estudiante deberá pagar el **Fee Administrativo** por concepto de Movilidad Internacional, por un valor de **\$551.300 COP** (valor para el año 2024), al momento de realizar su aplicación a movilidad internacional. Este valor **NO** es reembolsable ni transferible a otros periodos.
- Una vez el estudiante cuente con una plaza de prácticas internacional confirmada y se encuentre en el exterior, participará automáticamente de la convocatoria de la [Beca Uninorte Explora](#) del programa de Mérito Estudiantil, que consiste en un auxilio económico otorgado a tres (3) estudiantes cada semestre.

Proceso de aplicación

1. El estudiante solicita cita con el respectivo coordinador de prácticas para dar a conocer su interés en realizar prácticas internacionales, evaluar su situación académica y conocer las plazas disponibles.
2. Si el estudiante encuentra una vacante de interés, deberá solicitar visto bueno de su coordinador de prácticas. Sin este visto bueno **NO** podrá iniciar la aplicación a práctica internacional.
3. **SOLO** una vez recibida la **carta de aceptación/invitación** por parte de una empresa extranjera, se deberá contactar a la Oficina de Movilidad Internacional para realizar el proceso de formalización de la movilidad internacional a través de la plataforma Horizons.
4. Una vez finalizada la aplicación, la Oficina de Movilidad enviará el respectivo reporte a la Oficina de Financiamiento Estudiantil (OFE) para la aplicación del descuento de movilidad (si aplica), y se le indicará al estudiante el proceso de matrícula a seguir.
5. El estudiante es responsable de informarse y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por la Embajada del país de destino. En caso de que sea requerido un visado, el estudiante realizará el trámite a título personal ante la Embajada correspondiente.

Aplicación

La aplicación a Movilidad Internacional se realiza a través de la plataforma [Horizons](#), a la cual el estudiante ingresa con su usuario y contraseña Uninorte. Los documentos necesarios para realizar la aplicación son:

Paso 1: Diligencia tu aplicación

- Foto fondo blanco
- Hoja de vida (*)
- Ensayo de motivación (*)
- [Certificado de notas](#)
- [Formato de Condiciones Económicas y Académicas y de Retorno de Movilidad Saliente \(con firmas autenticadas\)](#)
- Soporte de pago Volante Fee Administrativo de Movilidad Internacional (Valor 2024: \$551.300). Enlace de pago disponible en Horizons
- Fotocopia pasaporte vigente

MAYORES INFORMES:

Convocatoria de Práctica Profesional Internacional para I semestre de 2025

Paso 2: Solicitud de recomendación

Solicitud de recomendación académica de profesor Uninorte en Horizons

Paso 3: Course Approval

Dirigirse a Mis materias > Solicitar Nuevo Curso:

- **Materia Uninorte:** Selecciona tu Departamento Académico y posteriormente el curso de Práctica correspondiente
- **Materia en el extranjero:** Selecciona "other" y escribe "Práctica Internacional"

Paso 4: Envía tu aplicación

- Una vez enviada la aplicación, deberás notificar a unoutgoing@uninorte.edu.co. Procederemos a revisar tu aplicación y si todo esta en orden, te habilitaremos el **Post-Acceptance**. La información solicitada en esta segunda parte deberás subirla antes de salir del país, con excepción de los últimos dos puntos.

Paso 5: Post-Acceptance

- Información de seguro (por la duración de la movilidad)
- Contacto de emergencia
- Exención de Responsabilidad (formato disponible en Horizons)
- Información de viaje
- Información de Visa de estudios o Pasaporte extranjero
- Confirmación de llegada firmada por jefe directo o persona encargada
- Autorización de pre-requisitos (**SOLO SÍ** finalizar tu movilidad debes regresar a Uninorte a tomar clases)

Contacta a tu Coordinación de Prácticas

Programa Académico	Coordinación de Prácticas	Email
Escuela de Negocios		
Administración de Empresas Contaduría Pública Negocios Internacionales	Coordinador de Prácticas Saul Gonzalez Barranco Asistente Valeria Fontalvo Quintero	sgonzale@uninorte.edu.co cpen@uninorte.edu.co
División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales		
Ciencia Política y Gobierno Derecho Relaciones Internacionales	Coordinador de Prácticas Stephanie Pinedo De Oro	sdeoro@uninorte.edu.co practicascpolrrii@uninorte.edu.co

MAYORES INFORMES:

Dirección de Gestión y Relaciones Internacionales | Edificio Administrativo II, 2do Piso I Tel. 3509-490

E-mail: unoutgoing@uninorte.edu.co

Convocatoria de Práctica Profesional Internacional para I semestre de 2025

Programa Académico	Coordinación de Prácticas	Email
División de Humanidades		
Comunicación Social y Periodismo Economía Psicología	Coordinador de Prácticas Gloria Romero Viecco	gviecco@uninorte.edu.co
Instituto de Estudios en Educación		
Licenciatura en Educación Infantil	Coordinador de Prácticas Liliana Castro Alvarez	cliliana@uninorte.edu.co
Otros programas		
División de Ingenierías Ingeniería Industrial Ingeniería Electrónica Ingeniería Eléctrica Ingeniería Civil Ingeniería Mecánica Ingeniería de Sistemas Escuela de Arquitectura Urbanismo y Diseño Arquitectura Diseño Gráfico Diseño Industrial División de Ciencias Básicas Ciencia de Datos Matemáticas Geología Instituto de Idiomas Lenguas Modernas y Cultura	Coordinador de Prácticas Cindy Castro Garcia Asistente Valentina Figueroa Quiroz	gcindy@uninorte.edu.co cpp@uninorte.edu.co

MAYORES INFORMES: